

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 31 de Mayo de 1910

Teléfono número 3

FRANQUEO CONCEPTADO

**EL SEÑOR**  
**Don Gaspar Valles Izquierdo**  
 NOTARIO DEL COLEGIO DE VALLADOLID  
 FALLECIO EN VILLADEZMA (PALENCIA) EL DIA 26 DE MAYO DE 1910  
 A LOS 75 AÑOS DE EDAD  
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Eloya Sánchez, hija Esperanza Valles Sánchez, hermanos políticos don Hermenegildo y doña Sofía Sánchez, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encender su alma á Dios, por lo que vivirán agradecidos.

### Taller de coches y carros de todas clases

En este taller hay existencias de carrozas, ruedas de todos los tamaños herreradas y de por herrar; hay ruedas herreradas con arcos de 20 líneas de grueso para resistir 400 arrobas de peso. Se cambian toda clase de carrozas viejas por nuevas. Dirigirse á (Villa-Concha), junto á los talleres de Arroyo y Gallego. Juan Bartolomé Arenillas, Palencia.

### Almoneda

Se hace de varios muebles y libros con rebaja de precios; Mayor pral., número 149 y 151, piso 2.

### Agua de BORINES

Estómago e intestinos, hígado, diabetes, riñón y artritis en general, sin rival, recomienda como la más

### SUPERIOR AGUA DE MESA

De venta en todas partes. En Palencia Farmacia del Dr. Fuentes.

### CATARROS-TOS Pectoral Cardín

Insustituible en las afecciones respiratorias. Cura siempre toda clase de Constipados, Bronquera, Asma, Bronquitis y es poderoso auxiliar para evitar y combatir la Tisis.

El médico, el farmacéutico, cuantos conocen este preparado darán testimonio de sus eficacísimos resultados.

Los padecimientos más rebeldes no se han resistido á este medicamento poderoso.

### Las dos Castillas

Vinos finos claretes del propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid). Precio de la cántara para todo el mes de Junio:

Vino de 1.º 5 pesetas cántara.

Vino de 2.º 4.50 (d. id.)

Vino de 3.º 4 id. id.

Todo de cosechero.—Su clase inmejorable.

Virreina, 9 y Niños de Coro, 2

### DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, factores en la época del doctor, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos lamentablemente perdidos, es el

### Extr Estomacal

### de Salz de Carlos

y en los adultos suprime los estínticos, quita la fatiga de los despidos, el malestar y los gases, se antiácidico y cura las diarreas y enteritis crónicas de los países cálidos, que tanto sufrimiento causan á soledades, marinos y colonos, agriando su alimentación y obligándoles á veces á emigrar.

MISERIA la misma el estomago que el intestino poseiendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y el cansancio cuando van acompañados de BISPEPSIA.

Se vende en las principales farmacias del mundo, Barcelona, 50. MADRID.

A la venta por correo postal y correo aéreo.

factura antiguísima por muchas y modestas casas particulares—todo lo que huele á pólvora se les con avidez por chicos y grandes, paisanos y militares, señoras y niñas.

La historia de las batallas dadas por los españoles tenía en mi niñez la misma importancia que la historia de los toreros contada por La Lidia, es decir, que me despepitaba por la lectura de ambas historias.

Parece que fué ayer, y fué el año 1885 el de la protesta contra Alemania por intentar apoderarse de Las Carolinas, y era de ver la turba de chiquillos que, congregados en plazas y plazoletas después de la protesta de Palencia, discutían, como pudieran hacerlo nuestros guerrilleros de la francesada, sobre las armas de que disponíamos y el modo de atacar á los alemanes en caso de llegar estos hasta Palencia.

Al día siguiente llegaba La Lidia y por diez céntimos nos enterábamos de la celebridad taurina, y disponíamos una corrida de toros con chicos con la misma facilidad y con el mismo entusiasmo que el plan estratégico contra Alemania: nada que éramos legítimos compatriotas de aquellos garrochistas que lucharon contra Napoleón.

Si usted quiere subsanar de algún modo la pérdida del cuaderno en que dí por dí o consignó la guerra de Melilla, estampe en El Día sus recuerdos, y no dude que cuando la pátina del tiempo los haya hecho más interesantes, serán sus más leales amigos de la campaña de África, y entonces crea que bendecirás á FRANCO-MAN por la cariñosa insistencia con que le espoleó á dar á luz á sus hijos de la memoria.

Mis paisanos nobles al par que bondadosos e ingénuos saborearán las verdaderas narraciones del que siguiendo el ejemplo de nuestros antiguos y gloriosos guerreros luchaba y escribía.

Tiene usted la palabra.

FRANCO-MAN

### INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

Villada, 30.—Ayer noche dió su último concierto, en el nuevo y hermoso teatro de esta villa, el eminentísimo violinista J. Groskaiki.

Cuanto digamos de su labor artística resultaría pálido, si se tiene en cuenta el meritísimo trabajo por el mismo realizado. Solamente diremos, que durante el tiempo que duró el concierto, el público estaba sumido en el más profundo silencio, el que era interrumpido con bravos y estruendosas ovaciones á la terminación de cada obra.

Al oír las primeras notas de la sublime jota del eminente Sarasate, el público se desbordó en entusiasmo, tributando al artista una prolongada y ruidosa ovación, continuando sin interrupción durante la interpretación de tan hermosa obra.

Sólo una nota discordante hemos de consignar en estas líneas, aunque con harto dolor nuestro, y es el poco concurso que las personas prudentes de esta villa prestan á esta clase de espectáculos, no habiendo causas que lo motiven, máxime si se tienen en cuenta las comodidades que hoy tiene el público en el nuevo teatro, cuales son ornato, comodidad, y estar emplazado el hermoso coliseo en el centro de la población; no sería extraño que debido á la poca concurrencia habida en los últimos conciertos, el dueño del teatro, lejos de hacer verdaderos sacrificios para proporcionar algunos ratos de distracción, como hasta la fecha lo viene haciendo sin utilidad alguna, cierre las puertas del teatro y no se abran no siendo en las temporadas de ferias.

Barruelo, 30.—Ayer al ir á cerrar una navaja con la cual se había servido para comer el sencillo de estas minas Santos Puentz, tuvo la desgracia de darse un fuerte golpe que le seccionó la arteria en la palma de la mano.

En la casa de socorro del paseo de San Luis, fué asistido por los facultativos señores Ayestarán Inda y Ayestarán Landaburu.

La herida es de pronóstico reservado.

Han sido víctimas de accidentes del trabajo en estas minas los picadores Lliscón Ramos González y Guillermo del Río Miguel.

Por el médico de la compañía don Federico Ayestarán, se les hizo la primera cura.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de ingeniero industrial en la Escuela de Valencia nuestro querido amigo y empleado en estas minas don Antonio S. de la Vega Campuzano.

Después de varios días de estancia entre nosotros ha salido para París el hijo del ingeniero de estas minas, monsieur Pier Alexis.

—Se encuentra entre nosotros la encantadora señorita Jacoba de Chavallier.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta localidad al empleado de almacenes generales de Madrid, nuestro buen amigo Paco Zapico.

Ayer se celebró con gran solemnidad la fiesta de la Octava, revistiendo gran brillantez todos los cultos y especialmente la procesión que recorrió varias calles de la localidad, siendo de admirar el precioso altar colocado en el Ayuntamiento por distinguidas señoritas.

—Las sociedades de recreo la «Paz» y la «Alegria» dieron dos brillantes bailes que estuvieron animadísimos viéndose mucha y muy bella jóven.

—Para mediados del próximo mes está señalada la celebración de una animada velada en la que se pondrán en escena por primera vez dos obras originales de tres señores residentes en esta localidad y que lleva por título «Un caso como hay muchos» comedia, y «Sport-Wals» zarzuela.

—El «Cine Socrac» se vió ayer muy concurrido.

—Tiempo inmejorable, los prados hermosísimos, fraternales y sembrados prometiéndole rico fruto. —GIL.

—Villadesma, 30.—El fallecimiento del competente notario don Gaspar Valles Izquierdo, ha sido muy sentido y el entierro fué una grandiosa manifestación de duelo, viéndose representaciones de muchos pueblos limítrofes que vinieron á rendir el último tributo de admiración al difunto.

El cadáver iba encerrado en un severo ataúd y conducido al Cementerio por sobrinos y deudos del fallecido, presidiendo el duelo entre muchos, nuestro querido amigo y antiguo colaborador de este periódico, el farmacéutico y rico propietario de Villaherreros don Tomás de la Hoz.

Enviamos á la aflijida familia nuestro sentido pésame.

modesto griten los soldados cen nosotros: ¡Viva el general Brullal!

A las niñas del Colegio del Santo Angel.—Mis queridas niñas: Remití al coronel del regimiento del Príncipe, vuestro obsequio de cigarrillos para los soldados de dicho regimiento entre los que se han sorteado, diciéndoles, que el obsequio procedía de niñas que por su calidad de tal, son ángeles del Señor.

Yo me hago cargo de vuestra sentida carta, que dí al coronel para que la leyera y pudiera apreciar, las hermosas frases que encierra aquella.

Seguid siempre pensando así, para que en su día sepáis inculcar ese amor á la patria á vuestros hijos, y no hay pueblo que amando á Dios y á su patria y bandera, sea débil; la cruz y la espada, con el respeto á las leyes hacen á los hombres grandes.

Todos nosotros al cumplir con nuestro deber en África, hemos pensado en Dios, al que pedíamos que se dignara concedernos, como así ha sido el saber llenar los deberes de los buenos soldados.

Gritaré con vosotras los vivas que ponéis en vuestra carta, menos el que dirigís á mí que nada valgo, pero que en cambio á éste, diré correspondiente ¡Viva Asturias! ¡Viva Oviedo!

Soy vuestro de corazón y de las madres que os educan así. Enrique Brullal Gil.

### CORREO DE MADRID

#### El Concordato

Contestando á preguntas de los periodistas sobre la circular de los prelados, el presidente del Consejo hizo esta tarde las siguientes declaraciones:

«Desde el primer día estoy resuelto á realizar por métodos gubernamentales, sin impaciencias ni esperas sospechosas, todo lo que he prometido y propagado y he creído que mi misión era realizar una obra de derecho y de justicia. He estimado que debía marchar desde el primer momento con paso firme, con prudencia y cautela, pero sin precipitaciones ni jactancias.

He estudiado los antecedentes de las negociaciones seguidas por el Gabinete del señor Moret.

De todas ellas formó juicio, con gran elevación de miras e inteligencia, el ministro de Estado, que expuso al Consejo los datos indispensables para formar un criterio, la propuesta de notas terminales que debían dirigirse al Vaticano y las instrucciones escritas y verbales que fueron confiadas, primero en largas conversaciones y luego por correo á nuestro representante cerca de Su Santidad, señor Ojeda.

Con las primeras gestiones de éste, coincidió el escrito del cardenal arzobispo de Toledo, quien por una autorización general de hace bastante tiempo, entendió que podía considerarse adherido, sin darse cuenta previa del documento, á todos los demás arzobispos, obispos y aún provisores eclesiásticos de las sedes vacantes.

De ese documento se dió cuenta, con carácter reservado, al Consejo de ministros. Enterados algunos compañeros de que no lo conocían algunos prelados y entendiendo, como seguimos entendiendo, que hasta que las negociaciones causen estado ó se sobresean, ni el Gobierno tiene derecho á ciertas publicidades, ni puede admitirse ninguna intervención oficial ni oficina de quien jerárquicamente está sometido á la autoridad del Pontífice y á la del Gobierno, nos limitamos á una carta de respuesta acuse recibo á la excepción jurídica polémica derivada del hecho de estar discutiendo con el secretario de Su Santidad.

Sobre la misma cuestión que planteaba el alegato episcopal y esta actitud nuestra, se dió cuenta á quien procedía y el Gobierno adquirió el convencimiento y la seguridad de que la exposición no adquiría carácter público y oficial hasta tanto que se llegara á un acuerdo con Roma ó se declarase la imposibilidad de concertarlo.

No obstante esasseguridades que por su origen entendíamos indestructibles, el documento apareció inserto en un periódico que tantas veces se ha liojoneado de la confianza con que le honran y entienden varios prelados, y naturalmente, como las opiniones del Gobierno están impresas en el Diario de Sesiones y en otros órganos de publicidad desde 1900 hasta la fecha y esas opiniones no concuerdan sino que son contradichas por el documento en cuestión, han surgido comentarios muy naturales, ha ejercido la prensa su derecho de crítica y el Gobierno se propone proceder de modo que nunca pueda imputársele legítimamente la responsabilidad de haber creado un conflicto. Perseverando en su criterio y prosiguiendo su obra se abstiene de

ntervenir en este episodio prematuramente.

Las resoluciones ulteriores del Gobierno en nada se relacionarán con él y en modo alguno modificarán sus acuerdos propósitos.

Tiene trazado su plan dentro de las negociaciones y en su programa parlamentario no ha de desviarse, ni con impaciencias ni con provocaciones, del camino que se trazó desde el primer día, del cual, repito, no se desviará en nada.

#### Comentarios

La exposición de los prelados y las declaraciones del jefe del Gobierno han sido objeto de varios comentarios.

La autorización de que ha usado el arzobispo de Toledo para emplear en la exposición las firmas de los prelados, fué la que estos le concedieron para que organizase la campaña en contra de las escuelas laicas y las demás antieclesiales.

El cardenal Aguirre sin dar conocimiento previo a los prelados redactó la exposición sobre las asociaciones y la dirigió al señor Canalejas.

Sabemos que apenas recibió el jefe del Gobierno el documento apresuró a visitar al Nuncio para hacerle manifestaciones análogas o parecidas a las hechas hoy ante los periodistas.

El señor Canalejas mostró sorprendido por la lectura del documento, tanto más cuanto parecía suscrito por personas más elevadas que el Papa.

En efecto, advirtió el señor Canalejas al nuncio que Su Santidad cuando va a hacer alguna petición importante ésta va a iniciar alguna negociación, comienza por enviar notas previas.

Pero el cardenal Aguirre no se ha andado con rodeos, y abrogándose la representación de todos los prelados de España, ha dirigido la citada exposición, sin duda para crear dificultades en momentos como los presentes, en que se llevan a cabo las negociaciones con el Vaticano.

El nuncio se mostró en absoluto conforme con las manifestaciones del señor Canalejas.

#### Nuevo canónigo

El rey firmó hoy un decreto de Gracia y Justicia, nombrando canónigo de Vitoria a don José León Ortiz de Zárate.

#### Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el Supremo.

#### A la firma

El miércoles pondrá el ministro de la Guerra a la firma del rey la combinación de mandos producida por los ascensos de los generales Real, Morales y Alfa.

#### El general Valdés

Hoy ha regresado de Asturias y se ha encargado de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Valdés.

#### La laureada

Ha ingresado en la fiscalía del Supremo el expediente para conceder la cruz laureada de San Fernando, al coronel Moreira.

#### En el Retiro

Con gran animación se han verificado en el estanque grande del Retiro festivales náuticos. El señor don Francisco Requena, que dirigió la elevación de los globos grotescos fué muy elogiado.

Los globos resultaron divertidos y muy vistosos.

El domingo también se elevarán varios.

El señor Requena prepara con actividad otros festejos de mejor índole.

Quinteto

#### INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Para mañana, á las once, está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, si se tiene suficiente número de concejales.

Los asuntos que figuran en la orden del día son los siguientes:

1.º Acta de la anterior.

2.º Solicitudes para la ejecución de obras particulares.

3.º Arriendo del kiosco del Salón durante la temporada de verano.

4.º Distribución de fondos para el mes de Junio próximo.

5.º Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

#### Sucesos en la provincia

Pesetas que vuelan

Hoy se han recibido noticias de un suceso que reviste alguna gravedad, ocurrido en Salinas.

El 12 de Marzo del año pasado, falleció en el referido pueblo el soltero don Angel Díaz de Cabia, el qual tenía como ama de llaves a Ignacio Polanco Calvo.

Inmediatamente después del fallecimiento de don Angel, puso la Ignacia en combinación, con un sobrino del fallecido, llamado Miguel Andrade Cabia y de común acuerdo se apoderaron de 9.500 pesetas que tenía el muerto en su casa, haciéndole depositario de ellas el Mignel.

Pero, como pasase el tiempo y no entregase á la sirviente la mitad de las pesetas, ésta denunció el hecho al Juzgado, el cual ordenó la detención de los culpables y su procesamiento.

# EL PROCESO DE SALDAÑA

Comienza el juicio.—Lectura de conclusiones.—Declaraciones de los testigos que firmaron la cédula testamentaria.

A las nueve y cuarto se constituyó el tribunal de derecho, ocupando la presidencia el magistrado señor Pajares.

Actúa de fiscal el señor Sanz y de acusador privado don Gerardo Martínez Arto.

Leída la lista de jurados, se procede al sorteo de los que han de constituir el tribunal de hecho, el cual después de las muchas recusaciones de aquéllos, quedó formado en la siguiente forma:

Don Enrique Peña Martín,

• Mariano Padierna,

• Atanasio Gutiérrez,

• Jesús Herrero,

• Alejandro Martín,

• Clemente Corral,

• Mariano Castillero,

• Miguel Antolín,

• Eustaquio Baños,

• Estanislao Díez,

• Felipe Fernández,

• Nicolás Baños,

• André Alba,

• Pedro Ruiz.

Prestado juramento conforme determina la ley, se dió la voz de audiencia pública, comenzando la sesión á las diez menos cuarto.

#### Lectura de conclusiones

Por el secretario se da lectura á los escritos provisionales formulados por el fiscal, acusador privado y defensas, sobre cuyos escritos nos hemos ocupado en estas columnas publicando amplio extracto.

Una vez terminada la lectura de esas conclusiones, hace uso de la palabra el representante del Ministerio público, solicitando que el interrogatorio de los procesados se lleve a cabo separadamente para el mejor éxito de la administración de justicia, puesto que así lo crea.

Las defensas muestran su disconformidad con lo solicitado por el Ministro fiscal, entendiendo que no se puede privar á los procesados del derecho que la ley les concede, de estar presentes á todos los debates e interrogatorios del juicio oral.

La sala se retira á deliberar sobre el asunto, suspendiéndose la sesión variados minutos.

Una vez abierta, el presidente dice que el tribunal acordó acceder á lo solicitado por el Ministerio público, y en tal concepto, se procederá al interrogatorio de los procesados separadamente.

El señor Fernández Ocasas, letrado defensor de don Federico Coco, protesta energicamente de este acuerdo y afirma que si sus compañeros le siguieran, abandonaría el salón, por entenderse se atraparan los derechos de los procesados.

La sala accede á que se consigne la protesta, y una vez hecho esto, se ordena abandonar el salón los procesados, quedando solamente uno de ellos que va á ser interrogado y que se llama Emilio Santos.

A preguntas de la presidencia, dice tener 33 años de edad y ser vecino de Saldana.

Es uno de los testigos que firmaron la cédula testamentaria objeto de este proceso.

En el público se produce un gran movimiento de expectación por conocer el resultado de interrogatorio.

El señor fiscal: El dia 15 de Junio de 1909 fui llamado el testigo á casa de doña Catalina Martín?

El testigo: No señor; me dirigí casualmente á la citada vivienda, y una vez en el patio, se acercó á mí Felipe Gil, diciéndome que subiera á la habitación de doña Catalina, que hacía falta mi presencia, y que ella la reclamaba.

Ya en la habitación—prosigue el testigo—dijo doña Catalina que quería hacer testamento y arreglar sus cosas.

El fiscal: Doña Catalina ¿no era ciega?

El testigo: Sí señor.

El fiscal: ¿Cómo pues le conocí á usted?

El testigo: Por la voz.

El fiscal: ¿Estaban otras personas allí?

El testigo: Recuerdo que vi á dos ó tres personas, y alguna más que llegó después, las cuales venían llamadas con el mismo objeto que yo.

El fiscal: Relate usted el hecho de autos.

El testigo: En una mesa camilla situada en la puerta que da entrada á la alcoba donde se encontraba doña Catalina, nos sentamos, comenzando Álvaro Monge á extender la cédula testamentaria, conforme iba hablando aquella señora.

El fiscal: Alguna persona más se encontraba en la habitación.

El testigo: No señor, á excepción del médico señor Coco que entraba y salía para asistir á la enferma.

El fiscal: ¿Tenía sitio suficiente el médico para salir de la habitación á pesar de hallarse en la puerta colocada la mesa?

El testigo: Sí señor.

El fiscal: El médico entró en la habitación repetidas veces?

El testigo: Sí señor, llevando algunas medicinas.

Que dicho notario, l'amado don Ildefonso Francés, había publicado varios escritos en el periódico de Valladolid *El Norte de Castilla*, añadiendo que también *El Diario Valentino* publicó artículos poco favorables á los procesados; y que en Saldana llegó á decirse que eran insinuados por un señor á quien no tiene el honor de conocer y sabe se llama don Gerardo Martínez Arto.

Que Ricardo Cortés tiene de diez y seis á diez y nueve años y que el señor Flores unos cuarenta y cinco, y que éste último no podía disponer absolutamente de nada sin recibir las oportunas instrucciones del primero.

Los señores Zurita, Caneja y Ordóñez, dirigen otras preguntas al procesado, encaminadas a esclarecer y puntualizar algunos extremos del extenso interrogatorio al que fué sometido el procesado Emilio Santos.

A preguntas de la presidencia dice: que tenía mucha amistad con doña Catalina, que era muy clara en sus cosas y que entendía de pleitos.

Entonces firmó la cédula testamentaria.

A instancias del fiscal se le pone de manifiesto el testamento reconociendo la firma.

Fiscal: ¿Recuerda usted de qué pueblo era doña Catalina y si oyó al leer el testamento el que allí constaba?

Testigo: No recuerdo, porque en el mismo tiempo los nombres de Melgar y Saldana, que pronunciaba la testadora.

Fiscal: ¿Tiene suficiente luz la habitación para poder escribir?

Testigo: Más que la suficiente.

Fiscal: ¿No estaba el cielo encapotado tarde del hecho de autos?

Testigo: Recuerdo, por ser día de mercado, que por la mañana había llovido y por la tarde lucía un sol espléndido.

A preguntas del fiscal, refiere el orden de la habitación y del mobiliario de la misma.

Dice también á preguntas del ministerio público, que no le es posible constatar el olor que tenían las medicinas suministradas por el médico señor Coco, con las cuales se reanimaba la enferma.

Niega rotundamente que acudiera á la casa para tratar de la ejecución de un documento falso; que ninguna persona le habló de semejante cosa ni que se le ofreciera dinero por nadie ni para nada, y que á los pocos días de haber firmado el testamento verdad se le presentó un señor relacionado con Ricardo Cortés, ofreciéndole una bonita jugada á fin de que negase validez á dicho testamento y quedara como legal el otorgado en otra época á favor del Cortés, á lo cual se negó.

El acusador privado señor Martínez Arto, dirige varias preguntas al procesado, una de ellas relativa á que si había oido cuando se terminó de redactar el testamento y después de darse lectura dos veces, el nombre del pueblo de donde era natural doña Catalina Martín.

El procesado afirma: que no se dió cuenta de eso, que como la enferma afirmaba que aquella era su voluntad, no tuvo inconveniente en firmar; que no ha visto ninguna nota ni papel sobre la mesa, que para él estaba doña Catalina en el pleno uso de sus facultades, que tenía amistad con dicha señora; que no vió á ningún sacerdote, afirmando que se negó á favor del Cortés.

El fiscal: ¿Qué le dijo á usted?

Testigo: Que quería hacer testamento y arreglar sus cosas.

Fiscal: Entonces ¿qué hizo el testigo?

Testigo: Al hablar del testamento salí a buscar al notario, encontrándolo al poco tiempo, y diciéndole el objeto de mi visita nos dirigimos ambos á casa de la enferma, y una vez en ella el notario se quedó en uno de los pasillos y yo fui á dar cuenta a doña Catalina de la llegada de aquél.

Entonces doña Catalina dijo que se fuera el notario, que no lo quería, pues no quería que me suceda lo que á mi pobre Pedro, y añadiendo: que el testamento lo redactara Álvaro Monge.

En todo lo demás coincidió en su declaración que es muy extensa en la mayor parte de los extremos hechos constar por el anterior procesado, á excepción de algunos puntos que desconoce.

Niega todo lo de la falsedad, y á preguntas del acusador privado dice, que no ha oido nada respecto á que algún sacerdote acudiera á la casa en los instantes de otorgar su testamento la doña Catalina.

El señor Miguel Canelo, defensor del procesado, interroga á éste, preguntándole si ha ejercido el cargo de juez municipal de Saldana á lo que contesta afirmativamente.

A otra pregunta de su defensor dice que si llamó al notario fué por su cuenta y razón, no porque doña Catalina ni ninguna otra persona le hubiera indicado nada sobre el particular.

Añade que veía muy bien á doña Catalina desde el sitio en que se hallaba recostada sobre una almohada con una toquilla sobre los hombros; dice también que á su juicio tenía muy pensado y meditado el testamento hecho en esa ocasión, porque no se precipitaba nada al consignar las mandas y los nombres de las personas favorecidas.

Afirma: que doña Catalina estaba sencilla y que en vista de estar conforme con el testamento otorgado por ella y el que se le dio lectura dos veces, el lo firmó saliendo inmediatamente de la glorieta, oyendo estas frases que pronunciadas doña Catalina: «Dios se lo pague y muchas gracias».

Dice que si á la salida manifestó á una persona que resultaba heredero que todo estaba arreglado fué porque sabía que una de las mandas estaba á su favor.

Los señores Fernández Cubas, Piñilla y más letrados defensores, sostienen breve interrogatorio con el procesado.

Acto seguido presta declaración el procesado.

Ramón Vian

Dice tener 46 años, de oficio sastre; y á preguntas del fiscal manifiesta: que entre tres y tres y media de la tarde del dia 15 de Junio de 1909 fué llamado por Felipe Gil al domicilio de doña Catalina Martín, requerido por éste para que figurase como testigo del testamento que iba á otorgar dicha señora. Sostiene los mismos extremos que los anteriores declarantes y niega lo de la falsedad.

# El Día de Palencia

Los primeros meses de este año, la repesentación ha tenido un aumento de doce millones y medio, comparado con igual período del año anterior.

Los aumentos principales, lo han sido en utilidades, aduanas, timbre, tabacos y redenciones del servicio militar.

Los pagos en el cuatrimestre han aumentado en 73.833.422 pesetas por haberse anticipado la formalización de las obligaciones de la Deuda y el aumento de gastos en Marina.

## Dimitir Weyler?

En los círculos políticos ha circulado hoy con gran insistencia el rumor de que el general Weyler cuando venga a Madrid, no volverá a encargarse del mando que ejerce actualmente en Barcelona, buscándose al Gobierno un sustituto.

Estos rumores me han sido confirmados por un personaje político, el cual opina que esto es muy factible.

## Procesiones y mitines

El ministro de la Gobernación se propone hacer una estadística de las procesiones y mitines que en España se han celebrado durante los últimos días, a fin de que los extranjeros vean que en nuestra nación todas las ideas gozan de absoluta libertad.

## Galdós y Soriano

Han regresado a esta corte los señores Galdós y Soriano, después de haber visitado a varios amigos políticos en diferentes provincias.

## El terrorismo

En todas partes se ha comentado hoy el hallazgo de bombas y dinamita, que ha tenido el señor Millán Astray en Barcelona.

Los informes oficiales y particulares recibidos de la ciudad condal, conceden una importancia grandísima al buen servicio realizado por el señor Millán Astray.

Todos los periódicos le dedican frases encomiásticas y crónicas serán propuesto para alguna y muy merecida recompensa.

## Las vistas de actas

El tribunal de actas ha examinado varios expedientes electorales que solo contenían ligeras protestas.

En la semana actual se emitirá el informe de varias actas de las últimamente celebradas en estos días y de las que ya telegrafó oportunamente.

Hoy continuarán las vistas de las actas, discutiéndose las anunciadas ayer.

El recurso entablado respecto a la de Madrid, le ha motivado el cómputo de votos.

La del distrito de Yecla, la ha impugnado el señor Meréndez Pallarés, denunciando a las autoridades que se pusieron de parte del candidato señor García Alonso.

Hoy se habrán visto las de Santa María, Ordenes, Trujillo, Teruel, Puerto de Santa María y Sigüenza.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de Mariana Nuestra Señora de la Luz y San Ildefonso.

## BOLETIN LOCAL

Matadero. En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 4; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 83; lechazos, 0; ovejas, 1; cerdos, 2.

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Ceférino Zurro Bahillo, casado, de 54 años, Avenida del General Amor, 1; Paula Usano Bou, casada, de 61 años, hospital.

Nacimientos.—Julia Prieto de la Rosa, hija de Antonio y Ceférina, Empedrado, 9; Felisa Jiménez Melgosa, hija de Félix y Juana, Vilalta; Rufino de la Fuente Gómez, hijo de Marian y Rufina, Monjas, 18; Fernanda García Pérez, hija de Emilio y Fernanda, Panaderas, 16; Paulino García Rodríguez, hijo de Eugenio y Gaspara, Manzanares, 6.

Carcel. Día 31 de Mayo. Sin movimiento. Existencia, 54 varones y 7 hembras. Total, 61.

Huevería de ADOLFO FRESCO, calle de Cárnicas, 8, 10 y 12, Palencia.

## MERCADO DE PALENCA

81 de Mayo

Nota de precios recogida en las oficinas del Consejo provincial de Agricultura:

Precios que han regido:

Trigo a 45 ptas. las 92 libras.

Centeno a 32 las 90.

Cebada a 25 las 70.

Avena a 16 fanega.

Yerba a 33.

## NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro un libramiento de 225.691 pesetas 90 céntimos, para pago del personal de las distintas dependencias del Estado.

Antigua y acreditada

Academia preparatoria para carreras militares sin necesidad del grado de Bachiller, dirigida por el capitán de caballería don Plácido Gete.

Darán principio las clases para el repaso de verano el 15 de Junio. Se admiten internos. Calle del Ochavo, núm. 2.

La cuestión religiosa

El presidente del Consejo de mi-

nistros ha hecho hoy varias decla-

raciones que han dado lugar a mu-

chos y variados comentarios.

Manifestó que en el último Con-

sejo acordó, que siendo necesario

reformar las leyes, es preciso cum-

plir lo establecido en la real orden

de 9 de Abril de 1902, y consider-

ando necesaria la reducción del excesivo número de congregaciones reli-

giosas existentes en España, mien-

tras llegue esa disminución y sin

prejuzgar la cuestión, considera ne-

cesaria la rigurosa aplicación del artícu-

lo 30 del real decreto de 19 de

Septiembre de 1901.

Esta aplicación se hará con mu-

cho tacto, aunque conforme a las

prerrogativas del poder público.

Los elementos avanzados, han aso-

gido con gran entusiasmo estas ma-

nifestaciones del señor Canalejas y

son objeto de comentarios desfavora-

bles por parte de los elementos de or-

den.

Academia Moreno Peral

Clasea durante el verano de CALI-

GRAFIA, MECANOGRAFIA, TENE-

DURIA DE LIBROS, de preparación

para ingreso en el BANCO DE ESPAÑA

y TABACALERA, etc. IDIOMAS fran-

cés, inglés y alemán, de viva voz. Oviedo,

6, Palencia.—Se facilitan tenedores de

libros.

## Higiene de la vista

Para preservarse los ojos de los rayos del sol, el aire y el polvo usen lentes y gafas ahumadas sun teniendo la vista buena. Los vende Arca, Apicio —Calle Mayor principal, núm. 180, (tienda).

El sábado pasado se hicieron unas

pruebas que dieron un resultado mag-

nífico con el automóvil que ha com-

prado don Ignacio M. de Azcoitia, al

diseño del GARAGE de esta localidad

Guillermo del Paso, representante ex-

clusivo de la tan renombrada marca

Lion Peugeot.

El automóvil es de dicha marca, en

doble fácton gran lujo, con todos los

adelantos, perfeccionamientos y lujo que

se puede pedir, y es el último modelo

creado.

Felicitamos a nuestro amigo dueño

del Garage, por el éxito y desarrollo

que va alcanzando en su industria, siendo

así que casi todos los automóviles que

tienen en esta localidad son adquiridos

en su establecimiento.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

De visita

El presidente del Consejo ha vi-

sitado hoy a los señores García Prieto

y Cobián en sus respectivos domicilios.



FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

## Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en el Supremo, tratándose de asuntos de gran interés.

## Las leyes

Ocupándose el señor Canalejas de la Real orden dirigida a los gobernadores poniendo en vigor la dictada por Alfonso González con fecha 9 de Abril de 1902, manifestó a los periodistas que dicha orden la publica en la «Gaceta» porque deben cumplirse las leyes que hace tiempo estaban incumplidas y que marcan la verdadera orientación.

## Mas visitas

Canalejas ha recibido la visita de los señores Arias Miranda, Valderrama y Merino, manifestando que en ellas solo trataron de asuntos particulares.

## La cuestión religiosa

El presidente del Consejo de mi-

nistros ha hecho hoy varias decla-

raciones que han dado lugar a mu-

chos y variados comentarios.

Manifestó que en el último Con-

sejo acordó, que siendo necesario

reformar las leyes, es preciso cum-

plir lo establecido en la real orden

de 9 de Abril de 1902, y considerando

necesaria la reducción del excesivo

número de congregaciones reli-

giosas existentes en España, mien-

tras llegue esa disminución y sin

prejuzgar la cuestión, considera ne-

cesaria la rigurosa aplicación del artícu-

lo 30 del real decreto de 19 de

Septiembre de 1901.

Esta aplicación se hará con mu-

cho tacto, aunque conforme a las

prerrogativas del poder público.

Los elementos avanzados, han aso-

gido con gran entusiasmo estas ma-

nifestaciones del señor Canalejas y

son objeto de comentarios desfavora-

bles por parte de los elementos de or-

den.

El rey de Grecia

Procedente de Londres, ha llegado a París, el rey de Grecia, a

quien se le ha tributado un afectuoso

recibimiento.

## Sin descuento

No es cierto que el ministro de Hacienda, tenga el propósito de modifi-

car en ningún sentido y mucho

menos en el de elevarlos, el des-

uento de las clases que perciben ha-

beres y sueldos del Estado.

LA LOTERIA

Madrid 31, 4 t.

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

12581 Vallad

# JOSE PAISAN

Mayor principal, 138, PALENCIA



Sanatorio  
Quirúrgico  
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.920 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE CONSULTA Y OPERACIONES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Federico Murueta Goyena, Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid, encargado de la sección de CIRUGÍA GENERAL y Don Rafael Ortiz Gutiérrez, especialista en las enfermedades internas. Encargado de la sección de MEDICINA GENERAL

A CARGO DE LOS SEÑORES

Don José M. Arangüena y Ugalde y Don Tomás Rodríguez Alonso y con la colaboración de

Don Anastasio Castro y Sáez, Especialista en las enfermedades de las VIAS URINARIAS

Exagerado á la Clínica del Dr. Albarrán, en el Hospital Necker de París Don Polícarpo Toca Plaza, Especialista en PARTOS y en las ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Exagerado á las Maternidades de París y á la Clínica Ginecológica de Lyon y Don Vicente Alonso Arija, Especialista en las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

Incorporado á la Clínica del Dr. Moure de Bourdeaux. Gabinete de Electroterapia

Corrientes de Alta frecuencia, Fulguración, Masaje vibratorio Rayos X

Análisis de Orinas.—Microscopía Clínica

TUBERCULINOTERAPIA

CONSULTA ORDINARIA: todos los días de 11 a 1.

CONSULTA DE ESPECIALIDADES: los martes de 9 a 12 y de 2 a 4 Carnicerías, 15, PALENCIA

## Gran almacén de VINOS

Frutas, Escabeches, Tasajo y Tocino

## ALEJANDRO ORTEGA

Afueras de San Lázaro letra A.—Frente á la casa de Canales

Especialidad en vinos blancos del país, dulces de Cariñena, Jerez y Málaga.

Unica casa en Palencia que se dedica á la venta por mayor de toda clase de frutas y hortalizas de Rioja, Valencia y Murcia.

Se sirven pedidos fuera de la capital

## MUY INTERESANTE

Para todas las familias que necesiten una máquina de coser, bordar e hacer media.

La casa de GUILLERMO DEL PASO ofrece al público en general los últimos modelos de máquinas de coser y bordar sin necesidad de cambiar piezas. Unica casa que tiene este privilegio.

Ruego al público no se deje sugerir que de algunos de mis competidores que emplean medios falsos, desacreditando esta casa tan acreditada y surtida.

Las más elegantes, sólidas, ligeras y perfectas

à 2'50 semanales

Esta casa arregla las máquinas de coser «Singer», «Wertheim» y todos los sistemas antiguos y modernos.

Agujas y piezas de recambio en todos los sistemas.

Enseñanza á bordar gratis

Máquinas de hacer medias, festones, ojales y otras industrias.

Las máquinas de coser y bordar «Seisde», «Nauman» y «Gritzner» han sido premiadas en varias Exposiciones con medallas de oro y tienen las fábricas más grandes del continente.

Todo garantizado. Visitar este establecimiento antes de comprar.

## GUILLERMO DEL PASO

Calle Mayor principal, 244 al 254

Automóviles y bicicletas en el Garage de Palencia

Sección de Sastrería.—Trajes para caballero, irreprochable, corte y esmerada confección á precios económicos.  
Venta al detal de paños.—Selecto surtido en patenes, meltons, chavios, vicuñas, gergas, lanillas, panas, driles, etc. Se ceden á precios reducidos. CONFECCIONES.—Trajes para niños, modelos de Paris exclusivos de esta casa. Impermeables, abrigos, capas, pellizas, chalecos fantasía, camisería, artículos de punto. —Véanse escaparates y precios marcados.



GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE  
DIEZ  
Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño, PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

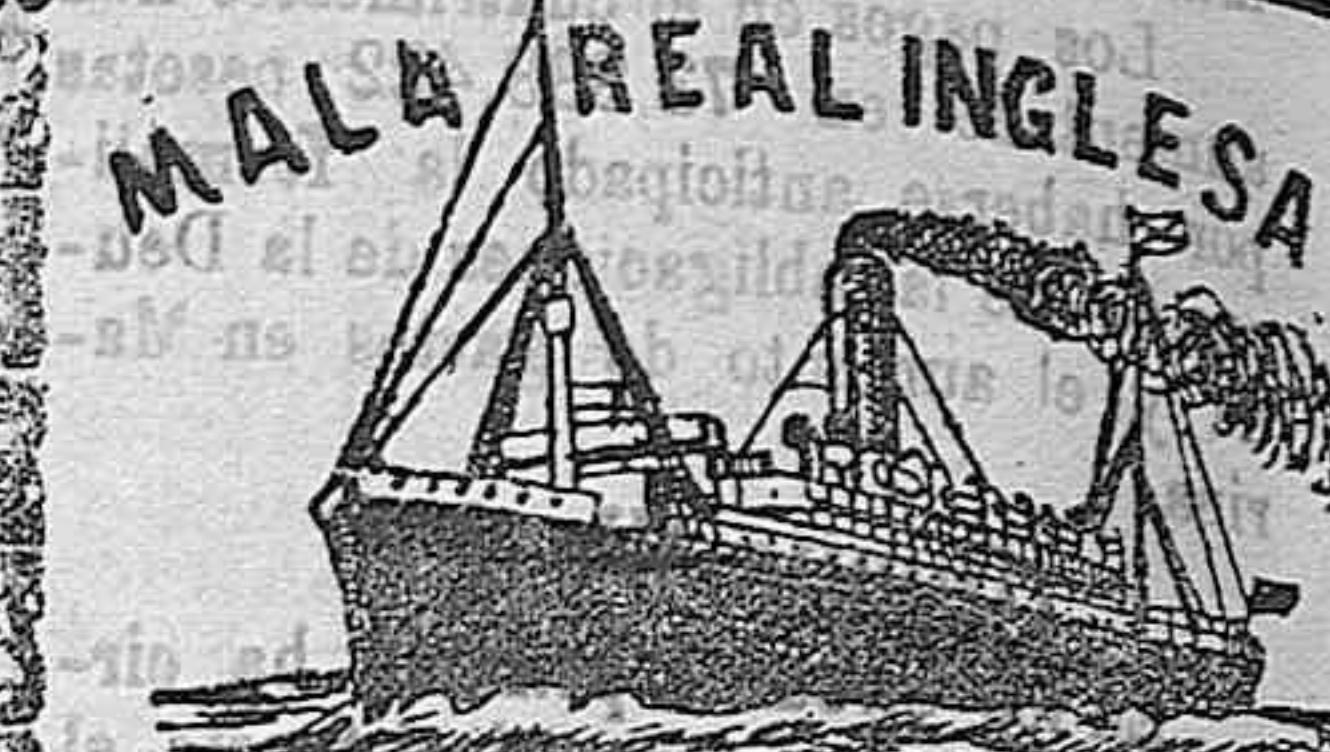
Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—DIEZ—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70



## PRÓXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Líneas de Montevideo y Buenos Aires  
El dia 31 de Mayo saldrá de SANTANDER el vapor «PARANA», admidiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un encogido personal de camareros y cocineros españoles.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina para pase de 1.ª y 2.ª, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER a LUIS DE MARURI, MUELLE, 31.

Se expedían pasajes para todos los puertos del mundo.

## Se venden

455 ovejas caninas, superiores; informar su dueño Eliseo Blanco, en Meneses de Campos.

## Se vende

La casa señalada con el número 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

## Se vende

limpia belga Taján, con tres cribas de re-cambio, semi-nueva; para tratar, con Alejandro Martínez, en Reino de Cerrato.

César Martínez — Tapicero  
Reforma muebles, fundas y colgaduras.—Herreros, 12.

## Vendo automóvil

de 10-12 H. P. 4 cilindros con magnetismo, capota, faros, farolas y todos sus accesorios en perfecto estado de marcha y á toda prueba, para cinco plazas, eu 4.500 pesetas. Para más detalles, Garaje O. Moderno.—Macario Martínez, Valladolid.—Se remiten fotografías si es deseado.

## SE VENDE

una novilla de tres años, muy próxima á parir, raza pura holandesa; del precio y condiciones informará en Alar del Rey José Martínez Conde.

## Sirvienta

Se necesita una con buenas referencias para un señor y una niña; en esta imprenta darán razón.

Dependiente de barbería  
Que sepa su obligación, hace falta en la de Manuel Santa Cruz, Cestilla, 15, Palencia.

## Negocio seguro en Villada

Por no poder atenderlo en dueño se traspasa en buenas condiciones el comercio de Moisés Diez.

## Tabla de chopo

Se venden 600 tablas de siete pies, y de siete á catorce pulgadas de ancho, Mauricio de Val, en Torquemada.

## Diccionario

ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO  
de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas, encuadrado en tela y 5 pesetas en cartón.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

## EVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

## CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN

## PARA-RAYOS

## MOISES DIEZ

## PALENCIA

Frente á la Estación

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.